

Realizan talleres para la actualización de normativa sobre el Sistema de Capacitación en el Régimen de Servicio Civil

San José, 17 de octubre de 2018. En aras de ofrecer un aporte a la actualización de las funcionarias y funcionarios que representan al Subsistema de Capacitación y Desarrollo (SUCADES), el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES) de la Dirección General de Servicio Civil (DGSC), realizó dos talleres sobre el *Reconocimiento de las actividades de Capacitación en el SUCADES*.

El reconocimiento de la capacitación, constituye un componente sustantivo de la labor cotidiana de la gestión de personas en el ámbito institucional del SUCADES, por lo que resulta conveniente que quienes tienen la responsabilidad de atender esta importante actividad, dispongan de información y criterios para cumplir con éxito la resolución de los casos sometidos a su consideración.

"Desde el CECADES se ha venido trabajando muchísimo en la realización de estos talleres, a solicitud del Consejo de Capacitación del SUCADES, con el propósito no solo de que se conozca la nueva normativa, sino que se de una correcta aplicación de los criterios", explicó María Alejandra Núñez Martínez, Coordinadora de la Oferta de Capacitación del CECADES.



"Este seminario-taller aporta, desde una perspectiva analítica, comprensiva y participativa, las distintas normas y criterios técnicos aplicables en el abordaje de casos y situaciones relacionadas con el reconocimiento de actividades de capacitación, en el entorno del Régimen de Servicio Civil", explicó Juvenal Ramírez Artavia, Profesional del CECACES, diseñador del taller y facilitador.



Contenidos

**Requisitos:**

Ser Funcionaria o Funcionario de Unidades o Dependencias encargadas de la capacitación institucional y tener entre sus funciones el reconocimiento de actividades de capacitación.

Metodología:

Se desarrolló mediante la estrategia presencial, utilizando técnicas expositivas y participativas, con la inclusión de dinámicas individuales y colectivas.

Duración:

Ocho horas, dentro del horario de 8:00 am. a 4:00 pm.

Evaluación: Por ser una actividad de ASISTENCIA no se incluyen actividades de evaluación.

Fecha y lugar:

Primer grupo: Lunes 24 de setiembre

Segundo grupo: Viernes 28 de setiembre.

Auditorio Carlos Araya Borge-DGSC

ELEMENTOS CONCEPTUALES



Formación o Educación formal

Aprendizaje recibido con base en un plan de estudios.



Capacitación o educación No formal

Actividades para facilitar la adquisición, desarrollo y actualización de conocimientos.



Actividades de Capacitación

Acción educativa para adquirir, desarrollar y actualizar conocimientos.



Otras

Asesorías, Rondas de Análisis, Visitas, acompañamiento o apoyo técnico.

CONDICIONES PARA LA CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Cada CERTIFICADO se emite con base en horas exactas de capacitación, sin fracciones o minutos.

Por tanto:

- Fracciones inferiores a 0,5 (30 minutos) NO se consideran.
- Fracciones iguales o superiores a 0,5 (30 minutos) se convierten a UNA HORA de capacitación.

Artículo 20, Resolución DG-135-2017

REFRENDO DE CERTIFICADOS

Resolución DG-165-2017, artículos varios.

Artículo 167. Reglamento del Estatuto de Servicio Civil

RECONOCIMIENTO DE CERTIFICADOS

Resolución DG-165-2017, artículos varios.

Reglamento del Estatuto de Servicio Civil, artículos varios



REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CAPACITACIÓN IMPARTIDA:

- ☐ Que la Capacitación sea dada con carácter de colaboración.
- ☐ Que el impartir capacitación NO sea una actividad **sustantiva y exclusiva** del facilitador o facilitadora.
- ☐ Que la evaluación del facilitador o facilitadora NO sea inferior al 90%.
- ☐ Que NO sean actividades de asesoría o esencialmente informativas.
- ☐ Que la labor por reconocer NO corresponda al tiempo invertido en la preparación de la actividad y la evaluación de participantes.

Ver además: Artículo 35, Resolución DG-165-2017

Instituciones Participantes

Instituciones	Participantes
Comisión Nacional de Emergencias	1
Comisión Nacional para Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	1
Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)	1
Consejo de Transporte Público (CTP)	1
Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)	1
Dirección General de Migración y Extranjería	1
Dirección General de Servicio Civil (DGSC)	1
Dirección Nacional de Centros Educación y Nutrición (CEN-CINAI)	1
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)	1
Dirección Nacional de Notariado	1
Fondo Nacional de Becas (FONABE)	1
Imprenta Nacional	1
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	2
Ministerio de Ciencia y Tecnología	
Ministerio de Comercio Exterior	1
Ministerio de Cultura	1
Ministerio de Educación Pública	5
Ministerio de Hacienda	2
Ministerio de Justicia y Paz	1
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)	2
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)	1
Ministerio de Presidencia	1
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1
Ministerio de Salud	2
Ministerio de Seguridad Pública	1
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1
Ministerio de Vivienda	1
Procuraduría General de la República	1
Registro Nacional	1
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)	1
Total de participantes:	27

Coordinación de la actividad:

Licda. María Alejandra Núñez Martínez y Bach. Adrián Oviedo Gutiérrez,
funcionarios del CECADES.

Para más información visite el Campus Virtual en el enlace:

[**RECONOMIENTO**](#)